

Resoluciones y Convocatorias de los FNGEU para Entidades Locales

En las siguientes páginas de este número quedan recogidas las convocatorias cuyo plazo de presentación permanece abierto, y también las Resoluciones publicadas que pueden resultar de interés para los Gobiernos Locales. La información puede ampliarse en la web específica de la FEMP para Fondos Europeos www.femp-fondos-europa.es



Convocatoria 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de Gestión del Padrón Municipal de las Entidades Locales en el marco del PRTR

Dotación: **61,12 M€**

Plazo de presentación: **Finaliza el 1 de abril de 2024**

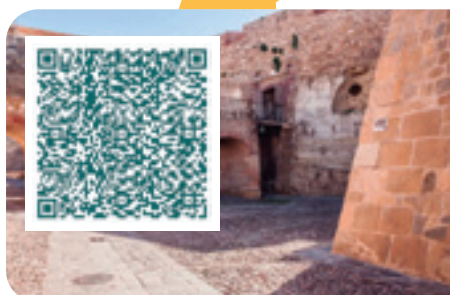


Convocatoria 2023 del FSE+ de ayudas para la formación del empleo de las Entidades Locales

Dotación: **200 M€**

Estas ayudas están destinadas a financiar itinerarios de inserción laboral que contemplen actuaciones interrelacionadas dirigidas a personas desempleadas, que busquen mejorar su situación de empleabilidad y jornadas de activación e información en materia de empleo.

Plazo de presentación: **Finaliza el 25 de enero de 2024**



Concesión directa de subvenciones para la financiación de proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico en las ciudades de Ceuta y Melilla

Dotación: **1,5 M€ a cada ciudad**



Otras ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc. (<https://femp-fondos-europa.es/fondos-europeos-ng-eu/convocatorias-ng-eu/>).



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las Comunidades Autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.



c. El 11 de diciembre de 2023 se publicó en el BOE la ampliación del presupuesto del PREE 5000 (Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico) a la Comunidad Valenciana, por importe de 1,5 millones de euros:

La aplicación del presupuesto ampliado se destina y asigna a cubrir la solicitud de ampliación presentada al IDAE por el gobierno de la Comunidad Valenciana por el importe que se relaciona a continuación:

CC.AA.	Presupuesto inicialmente asignado (anexo II al Real Decreto 691/2021) más ampliaciones ya cedidas - Euros	Ampliación concedida - Euros	Total presupuesto de ayuda otorgada - Euros
Comunidad Valenciana	6.365.000	1.500.000	7.865.000
Total	6.365.000	1.500.000	7.865.000

Resoluciones

Las Resoluciones de mayor relevancia publicadas son las siguientes:



Capacitación Digital

El pasado 7 de diciembre de 2023 el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) concedió **3.549.780 euros para la creación de 146 nuevos centros de capacitación digital en entidades locales (24.500 euros a cada Entidad Local)**. Estas ayudas van destinadas a los Ayuntamientos para que pongan a disposición de los alumnos un espacio físico en el que se impartan las sesiones y garanticen la mejora de la cualificación y recualificación permanente, además de mentores y formadores.

- [resolucion-concesion-aulas-capacitacion-digital.pdf](#) (educacionyfp.gob.es)
- Red Estatal de Centros de Capacitación Digital en entidades locales (Convocatoria 2023) | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (educacionyfp.gob.es)



El 15 de noviembre de 2023 se publicó **Resolución definitiva de la primera convocatoria de subvenciones del PERTE digitalización del ciclo del agua (primera convocatoria) 2022**, por importe de **200 millones de euros**, que se distribuye en **30 proyectos**, que **beneficia a 1.676 municipios de 16 CCAA**, tal y como se detalla en los siguientes cuadros:



CCAA	Total general
ANDALUCÍA	26.340.714,73 €
ARAGÓN	7.405.547,67 €
ASTURIAS	6.531.847,67 €
CANARIAS	8.921.960,04 €
CASTILLA-LA MANCHA	7.567.113,28 €
CASTILLA Y LEÓN	14.904.254,06 €
CATALUÑA	26.514.589,97 €
COMUNIDAD DE MADRID	3.507.699,05 €
COMUNIDAD VALENCIANA	28.892.927,46 €
EXTREMADURA	6.468.716,02 €
GALICIA	14.726.546,13 €
LA RIOJA	5.936.719,36 €
NAVARRA	7.995.209,27 €
PAÍS VASCO	20.315.464,05 €
REGIÓN DE MURCIA	7.981.929,87 €
VARIAS CCAA	5.988.761,37 €
Total general	200.000.000,00 €

CCAA	NUM. PROVINCIAS BENEFICIARIAS	NUM. PROYECTOS	NUMERO DE ADJUDICATARIOS AYUDAS	Total general
ANDALUCÍA	4	4	5	26.340.714,73 €
ARAGÓN	1	1	2	7.405.547,67 €
ASTURIAS	1	1	7	6.531.847,67 €
CANARIAS	2	2	2	8.921.960,04 €
CASTILLA-LA MANCHA	1	1	1	7.567.113,28 €
CASTILLA Y LEÓN	2	2	2	14.904.254,06 €
CATALUÑA	1	4	4	26.514.589,97 €
COMUNIDAD DE MADRID	1	1	1	3.507.699,05 €
COMUNIDAD VALENCIANA	2	4	15	28.892.927,46 €
EXTREMADURA	1	1	1	6.468.716,02 €
GALICIA	2	2	2	14.726.546,13 €
LA RIOJA	1	1	1	5.936.719,36 €
NAVARRA	1	1	3	7.995.209,27 €
PAÍS VASCO	3	3	12	20.315.464,05 €
REGIÓN DE MURCIA	1	1	1	7.981.929,87 €
VARIAS CCAA (*)	6	1	3	5.988.761,37 €
Total general	24	30	62	200.000.000,00 €

El importe adjudicado a las Entidades Locales (sólo Ayuntamientos y Diputaciones) asciende a 34.607.503,05 euros, beneficiando a 20 Entidades Locales, cuya distribución por CCAA y tipo de Entidad es la siguiente:

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CCAA	NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL	TOTAL GENERAL (€)
ARAGÓN	Ayuntamiento de ZARAGOZA	3.407.704,84 €
	Ayuntamiento de CARREÑO	618.408,00 €
ASTURIAS	Ayuntamiento de CASTRILLÓN	24.980,38 €
	Ayuntamiento de CORVERA	315.394,69 €
	Ayuntamiento de ILLAS	70.624,80 €
COMUNIDAD VALENCIANA	Ayuntamiento de MIRAMAR	53.091,61 €
	Ayuntamiento de VALENCIA	798.646,98 €
PAÍS VASCO	Ayuntamiento de PASAIA	160.195,39 €
	Ayuntamiento de ASTIGARRAGA	110.857,37 €
	Ayuntamiento de ERRENTERIA	637.218,12 €
	Ayuntamiento de HERNANI	224.507,02 €
	Ayuntamiento de LASARTE-ORIA	310.088,06 €
	Ayuntamiento de LEZO	187.598,87 €
	Ayuntamiento de OIARTZUN	48.634,69 €
	Ayuntamiento de URNIETA	189.678,98 €
	Ayuntamiento de USURBIL	228.557,74 €
TOTAL GENERAL	16 AYUNTAMIENTOS	7.386.187,54 €

RELACIÓN DE DIPUTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CCAA	NOMBRE DE LA ENTIDAD LOCAL	TOTAL GENERAL (€)
ANDALUCÍA	Diputación Provincial de GRANADA	7.186.122,61 €
CASTILLA-LA MANCHA	Diputación Provincial de TOLEDO	7.567.113,28 €
CASTILLA Y LEÓN	Diputación Provincial de SORIA	6.914.489,07 €
COMUNIDAD VALENCIANA	Diputación Provincial de CASTELLÓN	5.553.590,55 €
TOTAL GENERAL	4 DIPUTACIONES PROVINCIALES	27.221.315,51 €

TOTAL GENERAL	AYUNTAMIENTOS + DIPUTACIONES	34.607.503,05 €
----------------------	-------------------------------------	------------------------



Novedades

VIDEOS:

En la web de fondos europeos de la FEMP aparecen **publicados los vídeos de los programas de entornos saludables y de ayudas al comercio**, gestionados por la FEMP, del PRTR:

<https://femp-fondos-europa.es/fondos-europeos-ng-eu/buenas-practicas-ng-eu/>

29 AYUNTAMIENTOS ENTRE LOS 100 MAYORES PERCEPTORES FINALES DE FONDOS NGEU

El 1 de diciembre de 2023, el Gobierno de España ha remitido a la Comisión Europea el **listado de los 100 mayores perceptores finales de los fondos europeos Next Generation EU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en España**. Se trata de un listado que refleja los hitos y objetivos cumplidos a 20 de octubre, extraído del sistema CoFFEE, el sistema gestor del cumplimiento de los hitos y objetivos definidos en el Plan de Recuperación que concentra toda la información de las diferentes entidades y organismos públicos.

Los 100 mayores perceptores de los fondos europeos en España **aglutinan una inversión de más de 5.100 millones** de euros, que representa **cerca del 14% sobre los 37.000 millones de euros recibidos hasta el momento de la Unión Europea por el cumplimiento de hitos y objetivos**. La mayor parte de las inversiones reflejadas en el listado **se destinan a la transición verde**, con un peso significativo de la **movilidad sostenible**, en la triple vertiente de red ferroviaria convencional y alta velocidad, creación de zonas de bajas emisiones en el ámbito urbano, sustitución del parque automovilístico y de autobuses eléctricos y cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado. **También hay importantes inversiones en el ámbito de la digitalización de las Administraciones Públicas**, entre otras. En términos generales, **los Ayuntamientos han recibido más de 7.000 M€ para proyectos de movilidad sostenible, zonas de bajas emisiones, rehabilitación de edificios públicos, recuperación de zonas verdes y digitalización, entre otros**.

De la lista de los 100 mayores perceptores finales de fondos NGEU, hay 29 Ayuntamientos y la Generalitat de Cataluña, con un importe total de 445 millones de euros, lo que supone un 30% a nivel de perceptores y casi un 9% del importe total de los 5.100 millones de euros.



Las convocatorias del segundo semestre para EELL, alineadas con los ODS

La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 en las convocatorias abiertas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia destinadas a Entidades Locales y corresponden al segundo semestre de 2023, se recogen en estas páginas.



Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana (a través de las CCAA)

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Programa de construcción de viviendas en alquiler social

Presupuesto: 49,96 Millones €

Subvenciones para la promoción de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, en edificios energéticamente eficientes.

METAS PRINCIPALES



1.3. Implementar sistemas y medidas apropiados de protección social para todos.
1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes.



11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.



11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.
11.6. Reducir el impacto ambiental de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire.
11.7. Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles.

METAS SINÉRGICAS



10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad.



11.b. Promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático.



13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático

Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales. Línea 1. Rehabilitación a nivel barrio.

Presupuesto: 69,53 Millones €

Obras de rehabilitación en edificios de uso predominante residencial en las que se obtenga una mejora acreditada de la eficiencia energética, actuaciones de urbanización o reurbanización de espacios públicos y de prestación de servicios de oficina de rehabilitación.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Subvenciones del Hito 325 de la Comunidad Foral de Navarra
 Presupuesto: 2,18 Millones €

Subvenciones a entidades locales titulares de Servicios Sociales de Base para la modernización digital de los mismos mediante inversiones en elementos de soporte físico y estructural de sus sistemas informáticos, en el marco de la medida C22.I2 Plan de Modernización de los Servicios Sociales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado con el Mecanismo de Reactivación y Resiliencia (MRR) de la Unión Europea.

METAS PRINCIPALES



1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables

METAS SINÉRGICAS



9.4. Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales



10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Línea de subvenciones destinadas a Entidades Locales para dispositivos destinados a Personas sin Hogar y personas inmigrantes (Andalucía)
 Presupuesto: 10 Millones €

Subvenciones dirigidas a Entidades Locales destinadas a la construcción, reforma y equipamiento de centros públicos para atención residencial a personas sin hogar

METAS PRINCIPALES



1.5. Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales



10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

METAS SINÉRGICAS



10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

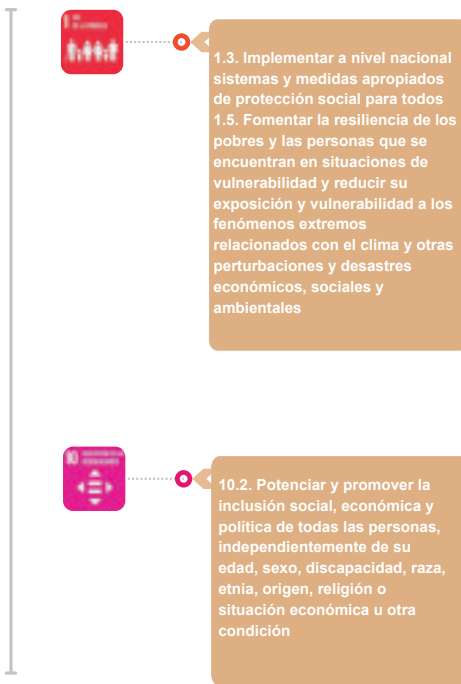
ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Economía de los cuidados y refuerzo de políticas de igualdad e inclusión social” (Andalucía)

Presupuesto: 73,35 Millones €

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas dependientes de titularidad de entidades locales, entidades del tercer sector y entidades mercantiles de ámbito social, a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia (prtr) – financiado por la unión europea-NextGeneraciónEU-, y su convocatoria para el año 2023.

METAS PRINCIPALES



METAS SINÉRGICAS



Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

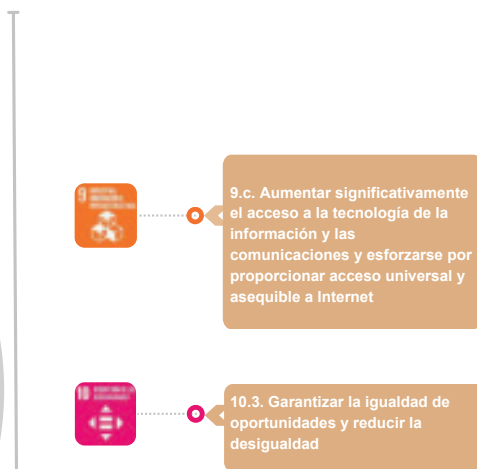
ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

Convocatoria UNICO 5G Redes Activas

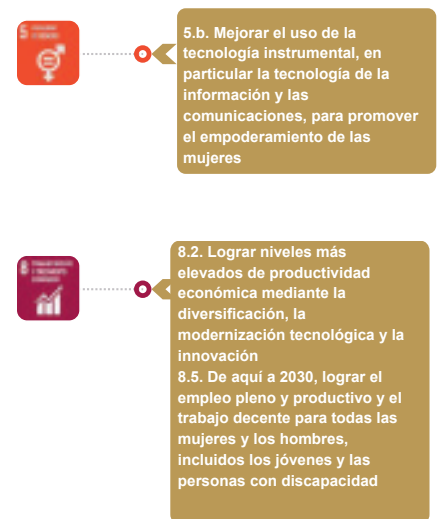
Presupuesto: 500 Millones €

Convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la provisión del conjunto de equipamiento activo y, en su caso, la infraestructura adicional necesaria para la prestación de servicios 5G standalone (5G SA) con las características de valor añadido de edge computing y network slicing, y con una velocidad mínima de 100 Mbps para el enlace descendente y 5 Mbps para el enlace ascendente, en las zonas geográficas ubicadas en municipios de menos de 10.000 habitantes en las que se ha identificado que no existe en la actualidad, y no está previsto que se proporcione en los próximos tres años, cobertura de las redes de comunicaciones móviles 4G que proporcionen al menos 50 Mbps en sentido descendente

METAS PRINCIPALES



METAS SINÉRGICAS



Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

METAS PRINCIPALES

METAS SINÉRGICAS

Segunda convocatoria de proyectos de digitalización del ciclo urbano del agua (PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua)

Presupuesto: 200 Millones €

Selección y concesión de ayudas a la digitalización del ciclo urbano del agua (abastecimiento, saneamiento y reutilización).

6.2. Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos.

6.3. Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización.

6.4. Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores.

6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua.

12.6. Prácticas sostenibles en empresas

12.7. Prácticas de adquisición pública sostenible.

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

12.1. Consumo y producción Sostenibles

12.2. Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

12.4. Gestión racional de los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante la prevención, reducción, reciclado y reutilización

17.17. Constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil

Ministerio de Política Territorial- Digitalización

ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO

METAS PRINCIPALES

METAS SINÉRGICAS

Convocatoria 2023 de subvenciones para la modernización del padrón municipal de las entidades locales.

Presupuesto: 61,12 Millones €

Convocatoria de subvenciones destinadas al impulso de la modernización y digitalización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales.

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet

16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes

